

Quito, 22 de enero de 2014

Señor
Fernando Simó Pérez
Gerente General
ECUABURSÁTIL CASA DE VALORES S.A.
Presente

De mis consideraciones:

Comunico a usted, para los fines legales consiguientes, que con esta fecha, hemos procedido a ceder a favor del señor **ÁLVARO XAVIER LANDÁZURI AGUIRRE**, once mil acciones (11.000) ordinarias y nominativas pagadas de la Compañía ECUABURSÁTIL CASA DE VALORES S.A., caracterizadas de la siguiente manera:

NO. ACCIONES
ONCE MIL (11.000)

VALOR NOMINAL
USD\$ 1.00 CADA UNA
TOTAL: USD\$ 11.000,00

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos que tenemos sobre las acciones cedidas, de tal manera que al enajenar nuestros derechos respecto de las acciones lo hacemos con todas las ventajas y privilegios, sin reservarnos ninguno de ellos para nosotros.

Solicitamos, de conformidad con la Ley, se sirva inscribir la presente transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de ECUABURSÁTIL CASA DE VALORES S.A.

Por la atención brindada a la presente, anticipamos nuestros agradecimientos.

Atentamente,



Cedente
Pablo Javier Dent Salgado
C.C. 1703870814
Ecuatoriana

Tipo de Inversión: Nacional



Cesionario
Álvaro Xavier Landázuri Aguirre
C.C. 1709770620
Ecuatoriana
Tipo de Inversión: Nacional

No. Acciones transferidas: 11.000